



ESPAÑA

MICROFILMADO  
MICROFICHAS

10	Y	NUMERO	247885
11	ES	1	
12		FECHA DE PRESENTACION	

MAYO 1980  
~~12 FEB 1980~~

MODELO DE UTILIDAD

30. PRIORIDADES:	32. FECHA	33. PAIS
31. NUMERO		

47. FECHA DE PUBLICIDAD	51. CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 69 J 51/16

54. TITULO DE LA INVENCIÓN
"FUNDA ANTIDESLIZANTE PARA COLGADORES"

71. SOLICITANTE (S)
NESPRAL, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) Avenida Cataluña, 51

72. INVENTOR (ES)

73. TITULAR (ES)

74. REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una funda anti-deslizante con la que se logran unos ventajosos efectos cuando es aplicada a unos determinados colgadores de prendas.

5           Como es sabido, según para que usos, son utilizados unos colgadores cuya estructura está formada por un alambre conveniente doblado para conseguir el cuerpo enterizo de uno de estos dispositivos. En otros casos, consisten en colgadores moldeados de material plástico de escaso  
10 grueso. Estas realizaciones son utilizadas para aquellos casos en los que es conveniente un coste reducido y resultan apropiados en talleres de confección, almacenes, tiendas y hoteles, en los que los colgadores tiene una duración limitada. Si bien es cierto que por un lado la utilización  
15 de tales colgadores es muy ventajosa pues se trata de realizaciones de poco coste, por otro lado no es menos cierto que adolecen del defecto de que las prendas que sostienen, resbalan con facilidad, lo que puede determinar deformaciones o incluso la caída de la prenda.

20           Para subsanar los inconvenientes más arriba expuestos, y sin necesidad de recurrir a la costosa solución de utilizar realizaciones más completas y costosas de colgadores, es por lo que se ha ideado la funda objeto de la presente invención, cuyas características se pasan a describir  
25 seguidamente.

La funda aludida se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar constituida por una pieza flexible y ventajosamente elástica, la cual es susceptible de

ajustarse amoviblemente alrededor del tramo del colgador sobre el que se apoya la prenda, cuya pieza presenta su superficie externa con características antideslizantes con el fin de lograr la inmovilidad posicional de dicha prenda.

5 Una realización posible de este tipo de funda, según lo expuesto en el párrafo anterior, puede ser la de una pieza en forma acanalada abierta inferiormente y de extremos cerrados, dotada de una abertura formada en el lado superior y dispuesta de modo que permita el paso del gancho de sustentación.

10 Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una funda antideslizante para colgadores según las características descritas más arriba.

15 En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en planta de la pieza a partir de la cual se obtiene la funda antes de su confección; la figura 2 es una vista en alzado lateral, pero en este caso se refiere a la funda confeccionada; la figura 3 es una vista en perspectiva de la funda, la cual se contempla fragmentada por su mitad; y la figura 4 es una sección transversal por el plano IV-IV de la figura 2.

25 Según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, la funda objeto de la presente invención se obtiene a partir de una pieza -1-, de un material de naturaleza flexible, ventajosamente elástica y esponjosa, la cual presenta un contorno y dimensiones

apropiados al de un colgador, sobre el que se apoya la prenda, adoptando una forma acanalada, con sus extremos -2- cerrados y abierta inferiormente por la cara -3-.

La funda está dotada de una abertura superior -4-,  
5 que permite el paso del gancho del colgador.

Como puede deducirse de lo anteriormente descrito la fabricación de esta funda es muy sencilla y económica, pues para ello puede partirse de una lámina convenientemente troquelada, con una abertura central (figura 1), cuya  
10 operación de acabado consiste únicamente en doblarla sobre sí misma y proceder al cierre de sus extremos mediante el sistema que se estime más oportuno, es decir por termosoldadura o por un ribeteado continuo, cosido o similar.

Se exige únicamente que el material escogido, además  
15 más de flexible y elástico, presente la particularidad de que cuando la funda esté montada en condiciones de ser utilizada ofrezca su cara exterior con características antideslizantes ya que es sobre la misma en la que se apoyará la prenda que deba sostener el colgador dotado de esta funda.

Consecuentemente puede utilizarse cualquier material  
20 que reúna estas condiciones, así como preverse la posibilidad de que una vez colocada la funda, su cara inferior -3-, en lugar de quedar abierta se cierre permanentemente, por soldadura térmica o cosido, quedando definitivamente  
25 unida al colgador.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales utilizados en los distintos elementos constitutivos de la funda antideslizante para colga-

dores, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y, en definitiva todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -



## R E I V I N D I C A E I O N E S

5 1. Funda antideslizante para colgadores, caracte-  
rizada esencialmente por el hecho de estar constituida por  
una pieza flexible y ventajosamente elástica, la cual es  
susceptible de ajustarse sobre el tramo transversal del col-  
gador, cuya funda presenta su superficie externa, sobre la  
que se apoya la prenda, con características antideslizantes  
para lograr la inmovilidad posicional de dicha prenda cuan-  
do está colocada sobre el colgador.

10 2. Funda antideslizante para colgadores, según la  
reivindicación 1, caracterizada porque, de acuerdo con una  
realización posible está formada mediante una pieza acana-  
lada abierta inferiormente y cerrada por sus respectivos  
extremos.

15 3. Funda antideslizante para colgadores, según  
las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente por  
el hecho de que la funda presenta una abertura superior que  
permite el paso hacia el exterior del gancho del colgador.

4. Funda antideslizante para colgadores.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas.

Barcelona, 10 de enero de 1980

NESPRAL, S. A.

p.a.



FIG. 1

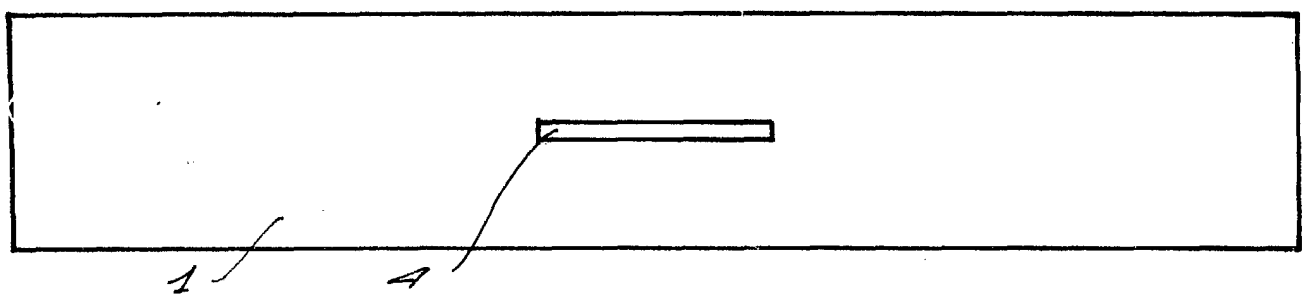


FIG. 2

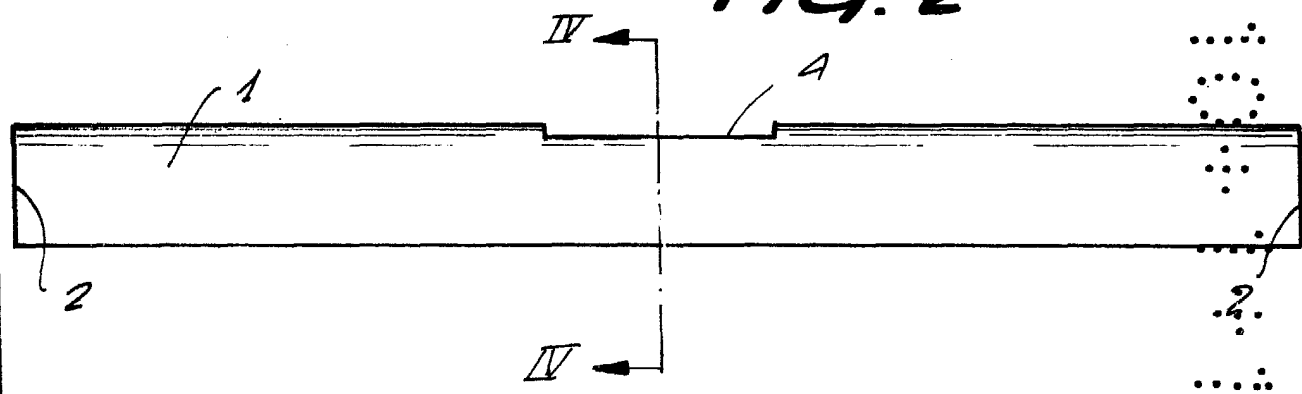


FIG. 3

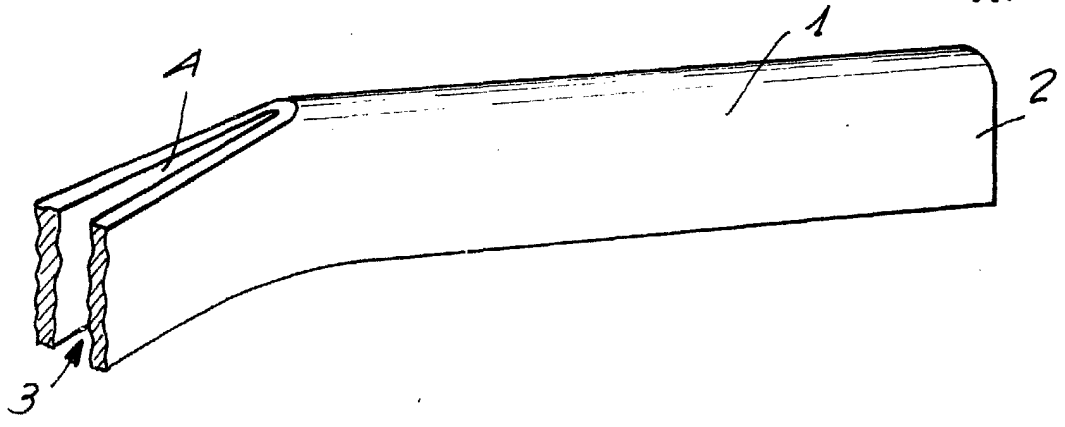
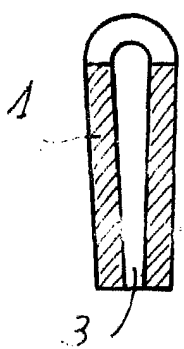


FIG. 4



Barcelona, 10 de enero de 1980  
p.a.

Ejemplar